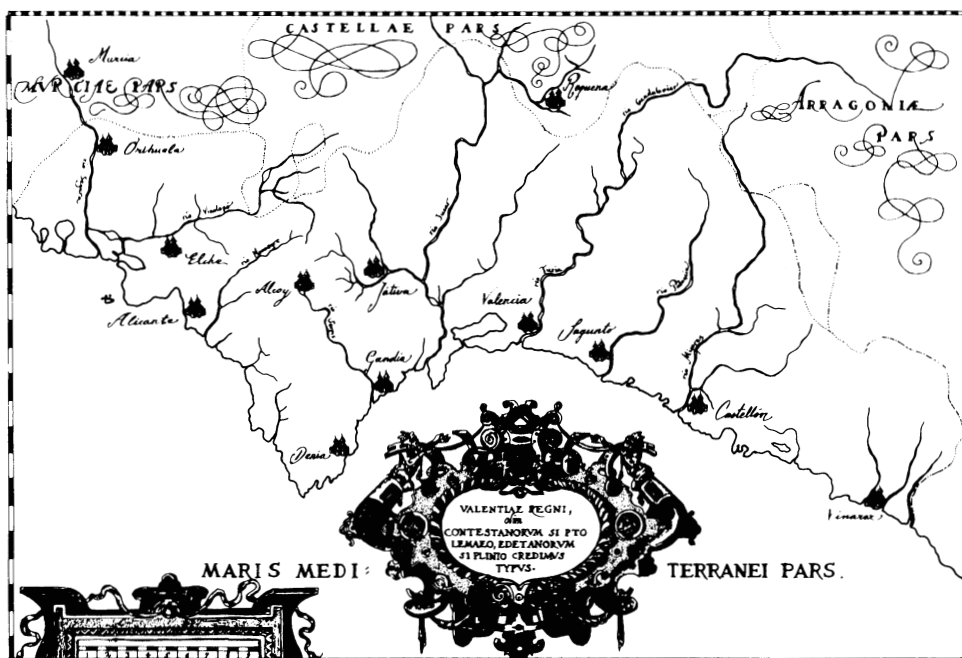


INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE GEOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DE ALICANTE



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE GEOGRAFÍA
MAYO-AGOSTO 2003

31

CONSIDERACIONES SOBRE LA VALORACIÓN SOCIAL DEL AGUA

Robert Hérim

Université de Caen - Basse Normandie
CRESO-UMR CNRS 6590
Francia

RESUMEN

Las características del clima mediterráneo y el intenso aprovechamiento de los recursos hídricos en este ámbito, son los causantes de la excepcional importancia que se atribuye al agua en la cultura y la configuración de los paisajes. En este artículo se realiza un análisis de la evolución que ha seguido, sobre todo en los últimos siglos, el agro mediterráneo, desde las huertas tradicionales y los paisajes de secano a las nuevas formas de aprovechamiento agrícola, desde una perspectiva social.

Palabras clave: agua, sequía, huerta, paisaje agrario, cultura del agua.

RÉSUMÉ

Les caractéristiques du climat méditerranéen, et l'intense profit de ses ressources hydriques sont la cause de l'importance exceptionnelle qu'on attribue à l'eau dans la culture et la configuration des paysages. Dans cet article, on fait l'analyse de l'évolution de la campagne méditerranéenne, depuis les *huertas* traditionnelles et les paysages de *secano* jusqu'à les nouvelles types de production agricole, avec une perspective sociale.

Mots clés: eau, secheresse, *huerta*, paysage de la campagne, culture de l'eau.

En el dominio mediterráneo, al que se van a ceñir estas consideraciones, el agua ocupa un lugar particular, tanto como elemento natural como desde el punto de vista de las sociedades en él instaladas, su economía, su organización, sus prácticas sociales e incluso su historia y sus culturas.

Pero no es tan sólo el peso del pasado el que da lugar a que el agua se encuentre hoy en el centro de aquellas cuestiones que atañen al desarrollo económico y social. Por la necesidad de utilizarla se multiplican los proyectos de acondicionamientos hidráulicos, se desarrollan controversias, se organizan protestas y manifestaciones e incluso estallan y se prolongan los enfrentamientos, y es posible que baste como ejemplo de lo señalado el papel de la cuestión hidráulica en los orígenes del conflicto entre palestinos e israelíes.

Este papel de agua en el dominio mediterráneo se explica por dos grandes categorías de factores. Por una parte las limitaciones y las potencialidades que caracterizan los climas mediterráneos, por otra la posición de estas regiones respecto a los grandes centros de actividad económica de la Europa del Noroeste, formados a partir del siglo XIX: Inglaterra, Alemania, Francia del Norte, Países Bajos...

La cuestión del agua impulsa en el momento presente, y muy particularmente en España, una intensa reflexión sobre la cultura del agua, suscitada por la tramitación del Plan Hidrológico Nacional y la necesaria confrontación de opiniones que la elaboración de este instrumento legal, hoy convertido en Ley, lleva consigo. Por parte de muchos se pone hoy en cuestión el modelo de desarrollo hidrológico aplicado durante los últimos cincuenta años e incluso el aplicado durante todo el siglo XX. Al haber conocido bastante de cerca este modelo de desarrollo, pretendo aportar algunas consideraciones, insistiendo sobre los contextos sociales en los que tuvo su vigencia y aplicación.

Por último, al final estas líneas y en la búsqueda de la proyección de las consideraciones de carácter histórico, trataré de matizar algunos interrogantes sobre las dimensiones sociales actuales de la cuestión del agua en las regiones mediterráneas.

Es inevitable que a lo largo de esta exposición me apoye con frecuencia en el ejemplo de Murcia y para ello hay varias razones. Ante todo el origen de esta reflexión se encuentra en una reunión de la Asociación Española de Ciencia Regional celebrada en noviembre de 2002 en la ciudad de Murcia y, por otra parte el sureste español es la región mediterránea que mejor conozco. Es también posible advertir que en este ámbito los problemas relacionados con el agua se manifiestan como especialmente agudos, al tiempo que las propuestas para el desarrollo resultan particularmente cruciales, en tal grado que el sureste constituye *una especie de laboratorio* respecto a las cuestiones del desarrollo sostenible en relación con la administración y gestión del agua. No pretendo otra cosa que desarrollar a lo largo de este artículo algunas consideraciones, tratando de distanciarme y abarcar una panorámica amplia respecto a las controversias que levanta actualmente el Plan Hidrológico Nacional.

La cuestión de la escasez de agua

La sequía ha sido considerada durante siglos, milenios incluso, como la característica mayor y más determinante del clima mediterráneo. Y valorada sin duda como una de las limitaciones mayores que pesan sobre la existencia cotidiana de las poblaciones en este ámbito, de manera que la búsqueda de agua ha marcado con sus dificultades, por todas partes y casi siempre, a las sociedades del Mediterráneo.

Dificultades y potencialidades del clima mediterráneo

Aunque no es cuestión de presentar aquí un análisis detallado de los climas mediterráneos y los mecanismos que los rigen, conviene destacar que están caracterizados por una disociación fundamental entre los factores térmicos y pluviométricos que gobiernan

la actividad vegetativa de las plantas. En verano las lluvias son raras o incluso ausentes, de manera que se convierte en un periodo muerto para la mayor parte de las plantas y de los cultivos anuales. Así, los cereales, que fueron la producción básica de la mayor parte de los secanos, completan su ciclo vegetativo entre el otoño y el principio del verano. Tan sólo resisten la barrera árida veraniega las formaciones vegetales y los árboles cultivados bien adaptados a la sequía, como el olivo, el almendro, el algarrobo, la palmera o incluso la viña.

Adaptada a la escasez de lluvias en verano, la agricultura mediterránea ha ofrecido durante milenios el cuadro de unas prácticas de cultivo en secano equilibradas con las rudas limitaciones del clima. Cereales y árboles que ofrecen rendimientos débiles y aleatorios, ganados de ovejas y cabras que recorren el monte, los barbechos y, eventualmente, se desplazan con el cambio de estación desde las llanuras elevadas y las montañas interiores, donde pasan el verano, hacia los llanos litorales en invierno. La población era poco numerosa, dispersa y sometida en su existencia a la lotería de la lluvia y a las irregularidades frecuentemente dramáticas de las cosechas.

El invierno mediterráneo es templado, al menos en los sectores litorales, llanuras y vertientes bajas de las sierras, en tanto que hacia el interior se imponen los rigores de la continentalidad y de las altitudes montañosas. La suavidad de los inviernos, los otoños tardíos y la precocidad primaveral han favorecido las llanuras litorales desde muy pronto, sin olvidar que las violentas lluvias del otoño (de septiembre a octubre) y también las menos frecuentes de primavera, han amenazado desde siempre con inundaciones repentinas y brutales los sectores litorales, nutriendo las extensiones lagunares de los *étangs* del Languedoc, las *albuferas* valencianas y los *almarjales* murcianos.

Desde tiempo inmemorial para los pobladores del secano, la huerta se ha considerado un milagro, el fruto de una bendición divina. Las derivaciones de aguas de fuentes y ríos o la extracción de las capas freáticas superficiales han permitido en efecto, ante todo, asegurar las cosechas de autoconsumo familiar y local mediante riegos sucesivos del otoño a la primavera. También producir cosechas durante el verano: frutas, hortalizas, forrajes o plantas textiles, compensando con el riego el déficit de lluvia. No conviene olvidar, sin embargo, que la existencia de las huertas ha dependido siempre de cursos que provienen de las partes altas de las cuencas, alimentados por precipitaciones invernales abundantes, la fusión primaveral de la nieve y fuentes que se nutren durante el verano por los acuíferos de rocas permeables situados en cabecera.

Durante siglos los regadíos tradicionales han dependido de estas transferencias naturales desde cabecera a cola. Al mismo tiempo, la oposición entre secanos y regadíos se muestra más intensa cuanto más se acerca el clima a la semiaridez o incluso a la aridez, y a este respecto conviene recordar que el Sureste español es la zona más seca de España y de Europa, por lo que en esta región, con un contexto climático comparable al de Marruecos meridional o el centro de Israel, es donde los contrastes son más marcados entre regadíos y secanos y que, por ello, las cuestiones en relación con el agua adquieren un grado de agudeza singular.

Del autoconsumo local al comercio internacional de frutas y hortalizas

A partir de mediados del siglo XIX, primero la navegación a vapor, después los ferrocarriles, las grandes redes de carreteras y el camión, y el avión por último, han abierto numerosas regiones mediterráneas a los mercados de consumo de Europa noroccidental,

transformada por los efectos de la revolución industrial. Entre éstos singularmente el crecimiento urbano, y con él la concentración de necesidades de consumo y capacidad de adquisición de bienes en aglomeraciones progresivamente más extensas y pobladas.

Las regiones mediterráneas cercanas a esos mercados, aprovechan las ventajas de su proximidad y accesibilidad a las áreas de consumo para desarrollar simultáneamente las producciones estivales de frutas y hortalizas y las cosechas tempranas que se benefician de la suavidad de los inviernos mediterráneos y la precocidad de la primavera. Pero esta especialización hacia productos comercializados de alta productividad requiere en casi todos sitios del regadío, y muy en particular las producciones de verano, que deben afrontar la escasez y la incertidumbre de las aportaciones pluviales y, en consecuencia, afrontar la compensación del déficit entre las necesidades de las plantas y el agua aportada por la lluvia o retenida en el suelo. En este nuevo contexto económico el agua se convierte, en tanto que escasa, en un factor de desarrollo vital, necesario para compensar el déficit mediante riego. Así llega a instaurarse una economía de agua que incluso dispone de su propio vocabulario: déficit, escasez, compensación mediante el regadío, coste del agua o incluso introducción del coste del agua en los costes de producción.

Se instala así progresivamente lo que se ha denominado el sistema de agricultura en regadío mediterránea. El núcleo de este sistema son los cultivos regados, que utilizan a la vez grandes cantidades de agua y de fuerza de trabajo. Pero éste depende a su vez de otro sistema básico formado por la gran hidráulica moderna, los embalses de almacenamiento, de energía hidroeléctrica, las redes de canales de distribución de agua, y amplias actuaciones de drenaje y bonificación. Todo un sistema de gran hidráulica a veces desarrollado por empresas privadas, pero también enmarcado en programas oficiales de obra pública. Por último este sistema de producción desemboca en la comercialización, las redes de circulación de productos, los exportadores, los industriales de la transformación, los mayoristas, etc.

Con frecuencia el sistema de agricultura regada tiene como efecto acentuar los contrastes entre llanuras litorales y prelitorales por una parte y los sectores interiores de cuencas, mesetas y montañas. La razón está en el hecho de que esta agricultura concentra el uso del agua al tiempo que aumenta sus rendimientos, y también concentra los capitales y la mano de obra, ya que al multiplicar los puestos de trabajo tanto en la agricultura propiamente dicha como en las actividades complementarias, los regadíos atraen población de regiones vecinas o incluso lejanas. Desde hace más o menos medio siglo, agua y riego se han convertido, en el contexto de los mercados europeos en rápida expansión, en factor necesario y en buen grado principal de las transformaciones y del desarrollo de la mayor parte de las agriculturas mediterráneas.

A medida que progresa la demanda de los consumidores y que se mejora la accesibilidad a los mercados de consumo, nuevas regiones se unen al concierto de la agricultura de regadío. El tropismo general se manifiesta en un desplazamiento hacia las regiones más meridionales del Mediterráneo, más cálidas, más soleadas, con inviernos más suaves, pero también más próximas a los límites de la aridez. Es el caso de la región de Murcia, el sureste almeriense, las zonas litorales de la Andalucía atlántica y Marruecos; o del desplazamiento hacia países de Mediterráneo oriental: Israel, Turquía, Egipto. Estas tendencias son tan intensas que incluso hacen disminuir las ventajas iniciales de las regiones mediterráneas septentrionales.

Puede afirmarse, en resumen, que desde hace bastante tiempo y con fuertes variaciones de una región a otra según su pluviometría y su situación general dentro de la cuenca mediterránea, el agua ha sido considerada como capaz de corregir mediante su uso en

riego el déficit de lluvias y mantener así agriculturas de altos rendimientos y fuerte productividad, incluso de elevada rentabilidad. Con ello se han concentrado hombres y capitales en las llanuras litorales y sublitorales, estableciendo con frecuencia lazos de solidaridad entre las montañas y valles de cabecera por una parte y las cuencas y llanuras de los tramos fluviales finales por otra, entre los sectores interiores y los litorales. Estas intensas relaciones no se basan tan sólo en las transferencias de agua, ya que vienen acompañadas con frecuencia por migraciones temporales y definitivas. Si se considera la diversidad, la regularidad, la abundancia y el valor comercial de sus producciones es posible advertir el hecho de que, con frecuencia, los regadíos han llegado a adquirir la condición de *modelos*.

Son precisamente estas bases las que han cimentado el modelo calificado en la actualidad de *desarrollista* (o a veces de *regeneracionismo hidráulico*) cuyo motor ha sido la gran hidráulica.

El desarrollo agrícola mediante la gran hidráulica

1. La gran hidráulica

Desde los últimos años de la década de 1950 y primeros sesenta, España se lanza a una política de grandes obras hidráulicas impulsada por el gobierno franquista y cuyo objetivo principal es la regulación de las aguas superficiales. Los grandes embalses de retención buscan no sólo la regulación del régimen fluvial entre las estaciones del año, paliando las diferencias de invierno y verano, sino que buscan también una regulación interanual, compensando la alternancia de periodos lluviosos y secos, con el objetivo simultáneo de asegurar los regadíos existentes y poder establecer nuevas superficies en riego. Se pretende redimir así sectores de secanos o incluso monte con rendimientos muy bajos y poblamiento escaso y disperso, donde la vida es dura y frugal para la mayoría de braceros y aparceros que las pueblan.

Entre 1940 y la mitad de los años noventa la superficie regada en España, según el *Libro Blanco del Agua* (2000), experimenta la siguiente evolución, expresada en millones de hectáreas:

1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995
1,5	1,5	1,8	2,2	2,8	3,2	3,4

En cuarenta años la superficie en regadío española se duplica, con avances anuales en el periodo 1950 a 1990 que oscilan entre 10.000 y 45.000 hectáreas por año.

Respecto a la Región de Murcia, la superficie en regadío crece desde las 67.000 has. de 1900 a 73.500 has. en 1953 y 160.000 has. en 2001, como señala Morales (2001). Crecimiento muy considerable que se apoya en diversas obras hidráulicas de gran envergadura, como el embalse de El Cenajo en servicio desde el principio de los años 1960 y el trasvase Tajo-Segura que funciona desde 1978-1979 y permite realizar transferencias que se han aproximado a los 500 hm³ anuales en los últimos años.

De forma paralela la explotación de acuíferos se ha multiplicado hasta la sobreexplotación, al mismo tiempo que el riego por aspersión y, más aún, la técnica del goteo ha permitido notables economías de agua y con ello aumentar las superficies en riego, a lo que

también han contribuido la utilización de instalaciones de depuración y la multiplicación de las de desalación. Este aumento en las disponibilidades de agua también ha permitido atener el crecimiento de las necesidades domésticas y urbanas, así como las de la industria y el turismo.

La gestión del agua ha sido, por tanto, uno de los factores decisivos del desarrollo económico de España desde el final de los años cincuenta y más aún en el sureste peninsular y muy en particular en Murcia y Almería.

2. Las implicaciones sociales de la gran hidráulica

El creciente control de los recursos de agua mediante las grandes obras hidráulicas se inscribe y desarrolla tanto en el sureste como en general en España y en el dominio mediterráneo dentro de un periodo de considerables cambios sociales.

La crisis de los secanos tradicionales

Entre 1955 y 1970 la economía de los secanos, y muy particularmente la de los secanos del sureste, se hunde: desaparición de la economía del esparto, crisis de la cerealicultura, inicio de la mecanización agrícola, desmantelamiento del sistema de aparcería en el marco de la gran propiedad de tipo latifundista. En algunos años la emigración se hace masiva y los obreros agrícolas se trasladan hacia las ciudades próximas (Murcia, Almería, Alicante, Cartagena, Elche) pero sobre todo a Barcelona y al extranjero (Francia, Benelux, Alemania occidental); con ello las poblaciones de los secanos disminuyen de forma brutal.

Para un buen número de emigrantes el objetivo perseguido era convertirse en agricultores de regadío, llegar a ser propietarios de una parcela con riego mediante la inversión en ella de sus ahorros como trabajadores en otras regiones españolas o en el extranjero, o como obreros agrícolas en los nuevos regadíos. Para las gentes del secano, pobres y sometidas a la aleatoriedad del trabajo eventual, el regadío representa el deseado acceso a la propiedad personal de la tierra y la esperanza de beneficios mejores y más seguros. El desarrollo del regadío se vive así realmente como el motor de la promoción social.

Las huertas tradicionales

Las huertas murcianas, así como la Vega Baja del Segura, se convierten también entre 1950 y 1970 en tierras de emigración, ya que cuentan de hecho con miles de obreros agrícolas. Sin duda es cierto que los herederos de los colonos de las antiguas propiedades aristocráticas son ya en esos años, de forma mayoritaria, propietarios de sus tierras, lo cual impulsa la extendida idea de una huerta no sólo paradisíaca sino también democrática, y difunde la imagen de una democracia de pequeños propietarios que viven de los productos de su huerta y gestionan sus instituciones como regantes de manera autónoma. Pero la realidad es bien distinta, pues con una estructura de la propiedad extremadamente fragmentada, comenzando ya a verse roído el suelo en cultivo por la expansión urbana y anquilosada en la rutina de sus prácticas tradicionales, la huerta no es ya rentable. El agua se dilapida con frecuencia y los rendimientos son mediocres.

Una vez realizados todos los cálculos se advierte que realmente la huerta no es ya para muchos huertanos más que un complemento, un recurso que completa los salarios como

albañiles, obreros de la conserva, obreros agrícolas o emigrantes tanto estacionales como temporales.

Los nuevos regadíos

Precisamente en estos años en que las sociedades rurales tradicionales muestran evidentes síntomas de crisis, se desarrollan de forma espectacular los nuevos regadíos, los cuales, de forma esquemática, son de dos tipos.

Con bastante frecuencia en los límites de las huertas tradicionales, sobre las tierras más elevadas que las encuadran, se implanta y desarrolla una arboricultura moderna, a veces en el marco de comunidades de regantes que reúnen varias explotaciones medianas o pequeñas, pero con mayor frecuencia en forma de grandes explotaciones impulsadas por inversores capitalistas regionales, nacionales e incluso internacionales. El agua utilizada proviene, mediante bombeos y elevaciones, del río Segura, de acequias y azarbes o de acuíferos más o menos profundos. Aparece así la posibilidad de vender caudales o incluso parcelas acondicionadas y dotadas de agua que encuentran compradores en parte entre obreros agrícolas o emigrantes que han retornado.

La construcción del embalse del Cenajo y la expansión de regadío proyectada en 1953 cuando se toma la decisión de construirlo, estimula estas iniciativas y, por supuesto, la multiplicación de las extracciones ilegales de agua para riego.

El otro tipo de extensión contemporánea de los regadíos es la que se produce en los campos litorales. Es el caso de Cartagena, Mazarrón, Lorca y Águilas y los de la provincia de Almería. Los recursos de agua provienen en este caso del trasvase Tajo-Segura, y también en una proporción muy alta de acuíferos cada vez más profundos y más sobreexplotados. En estos regadíos se producen principalmente hortalizas, aplicando de forma exhaustiva las tecnologías más complejas y aprovechando las ventajas de un clima soleado y suave en invierno, que permite más que en cualquier otro lugar en Europa los cultivos de invierno y principio de la primavera.

Aunque no se puede ignorar la presencia de productores medianos y pequeños y el papel de los emigrantes venidos de las sierras vecinas tras haber permanecido o no en el extranjero, el modo de producción es aquí el de un capitalismo agroalimentario integrado en la gran comercialización y que moviliza numerosos contingentes de asalariados.

Al poner en uso todos los recursos de agua disponibles, el sureste español se convierte en un auténtico muestrario de los rasgos más completos y extremos de las nuevas agriculturas mediterráneas regadas. Algo parecido ocurre en otras regiones del ámbito mediterráneo, cuyas economías y sociedades rurales yuxtaponen, de forma similar, a los secanos y huertas tradicionales las extensiones recientes de una agricultura dominada por la comercialización y orientada hacia la máxima rentabilidad de sus inversiones. Esta nueva agricultura, para conseguir sus objetivos, moviliza los recursos de agua, los avances tecnológicos y una mano de obra abundante, entre la cual hoy tienen un papel básico los inmigrantes del Maghreb, de Ecuador y de algunos países de Europa del Este, cada vez más numerosos e indispensables.

Es posible valorar como activo de estas nuevas economías agrícolas, que inevitablemente tienen que utilizar el agua como recurso, el aumento y la diversificación de las producciones y la exportación, su parte en el progreso de los balances económicos nacionales, su contribución al crecimiento de la renta regional y del nivel de vida medio por habitante. Incluso, al menos en parte, el dinamismo demográfico de las áreas litorales y sublitorales del sureste español.

Tomando como punto de partida estas consideraciones y a la vista de las amplias extensiones aún disponibles para extender el riego, se comprende la reivindicación de disponer de mayores dotaciones de agua, destinadas tanto a paliar las incertidumbres y algún déficit actual, como a crear nuevos espacios regados.

La mirada retrospectiva sobre las mutaciones económicas y sociales asociadas a los usos agrícolas en el sureste español, conduce necesariamente a la consideración del contexto actual, económico, social y cultural. Contexto que subyace en la controversia organizada alrededor del Plan Hidrológico Nacional.

Valorización social del agua y desarrollo sostenible

En la parte positiva del balance que presenta el modelo de desarrollo económico de los últimos cuarenta años, basado en la utilización del recurso agua, es posible señalar:

- La extensión de las superficies dedicadas a una agricultura intensiva y de elevada productividad.
- El crecimiento y la diversificación de las producciones, que han ido ocupando una plaza progresivamente importante en la renta regional y en las exportaciones.
- El aumento del número de puestos de trabajo, de la masa salarial y del nivel de las remuneraciones, que confiere una importante dimensión social a la nueva agricultura de regadío.

Por otra parte, la regulación de los recursos de agua y el aumento de los disponibles, acompañan la elevación del nivel de vida medio, la mejora en los usos domésticos y urbanos, el crecimiento urbano y su abastecimiento, las necesidades industriales y las turísticas, creando empleo y liberando recursos que cada vez son más importantes.

Pero, por el contrario, los límites del modelo de desarrollo iniciado en los años sesenta cada vez se manifiestan con mayor claridad.

El despilfarro y el consumo excesivo de agua, el agotamiento y la degradación de numerosos acuíferos, la contaminación provocada por el uso abusivo de abonos, productos fitosanitarios, residuos de plásticos... reclaman, a pesar de los progresos alcanzados, una gestión cada vez más rigurosa y prudente de los recursos hídricos, de su distribución y de su utilización. Estos problemas no son nuevos, pero se agravan y, cuando menos, son cada vez menos aceptados socialmente. Se imponen medidas de protección «agro-ambiental» de los territorios de agricultura intensiva y de su medio ambiente.

El éxito económico de los sistemas agrícolas que la gran hidráulica ha permitido implantar, descansa al mismo tiempo sobre una innovación tecnológica permanente y constantemente estimulada por la competencia, las aportaciones de la industria química y las ventajas de situación climática, que son cada vez más relativas. Sin embargo progresivamente se advierte con claridad la competencia de países situados más al sur (Marruecos, países africanos tropicales, países del Hemisferio Sur), donde por otra parte la mano de obra es más barata, ventaja similar a la que España disfrutó durante muchos años respecto a las producciones mediterráneas de Francia o Italia. Es fácil percibir que el sector de la gran distribución, que domina la economía hortofrutícola y no se mueve obviamente por razones filantrópicas, se interesa cada vez más por estos nuevos competidores.

Sin duda esta situación debería conducir a una diversificación de la producción y a la valoración del prestigio de las cosechas recurriendo a las capacidades locales para conseguir

productos de gran calidad. Este *savoir-faire* es, al menos en parte, una de las herencias positivas de las huertas tradicionales.

Por muy importante que sea la agricultura y consecuentemente aquellos que viven de ella, no ocupa ya en las escalas locales y regionales el primer lugar en la economía y el desarrollo. Los recursos de agua deben atender también el mantenimiento y desarrollo de otras actividades aparte la agricultura, como es el caso de una industria progresivamente diversificada, de múltiples actividades de servicios concentradas básicamente en las ciudades y del turismo. Aunque con frecuencia se critica el turismo de masas y hormigón desarrollado entre los años de 1960 a 1980, olvidando su papel en el formidable desarrollo de numerosas regiones mediterráneas, parece claro que otras formas de turismo más diseminadas, más culturales, que aprovechen las bazas del patrimonio de las regiones mediterráneas, se pueden beneficiar de unas políticas del agua renovadas.

El aumento de los recursos de agua y el desarrollo de una agricultura de alta productividad, sin embargo, no han modificado profundamente, en el sentido de un progreso social, algunas de las bases fundamentales de las sociedades rurales. Sin duda los «señoritos» de los secanos y las huertas no son ya, salvo excepciones, más que un recuerdo evocado por personas de edad avanzada. Pero la distribución de las tierras, el uso del agua y las rentas obtenidas siguen siendo muy desiguales. Un capitalismo agrario de origen local, nacional o internacional, muy ligado a la industrialización y al gran comercio internacional de las producciones, ha tomado el relevo de la gran propiedad aristocrática de antaño.

Los asalariados agrícolas y agro-industriales continúan siendo uno de los componentes del modo de producción, con remuneraciones que ciertamente han mejorado, pero con unas condiciones efectivas de trabajo que en numerosos casos no son similares a las generalizadas en Europa. Este grupo social, que contribuyó con fuerza a la vez a la emigración de los años sesenta y a la constitución de las nuevas agriculturas, no es ya numéricamente suficiente para atender a las necesidades del trabajo agrícola. Son por ello los inmigrantes cada vez más numerosos (unos 200.000 en la agricultura española según el diario *El Campo hoy*) y es bien conocido que las condiciones de vida y de trabajo de estos emigrantes no son siempre las que debieran ser, a la vez que acontecimientos recientes confirman que su presencia suscita sentimientos de rechazo, incluso de racismo, que pueden degenerar en violencia.

Estas consideraciones, entre otras, deberían conducir hacia una reflexión profunda y abierta entre todos aquellos que se ven afectados por la gestión del agua, tomando en consideración necesidades y aspiraciones hasta ahora estimadas contradictorias o ignoradas:

- Continuar el desarrollo económico, el cual de forma necesaria seguirá utilizando los recursos de agua, pero cuyo buen uso, según opinión generalizada, es muy mejorable. El desarrollo económico sostenible se inscribe necesariamente en las dimensiones económicas y en el contexto de una economía capitalista, cuya pervivencia no está en cuestión.
- Tener en cuenta los problemas sociales, tales como la inmigración, las condiciones de trabajo, el acceso a un confort que tiene en el uso del agua una de sus palancas. Tocamos así las dimensiones de un *desarrollo social sostenible*. Un desarrollo inspirado por una ambición social de este carácter colocaría entre sus objetivos una mayor autonomía, disminuyendo la dependencia respecto a la gran comercialización internacional y respecto a las empresas industriales que proporcio-

nan abonos, semillas, productos fitosanitarios o bienes de equipo. También trataría de valorar en sus justos términos otros recursos de desarrollo, tales como la experiencia de las poblaciones locales en los campos de la producción, su gestión, acondicionamiento y comercialización, lo cual supone privilegiar la calidad y las especificidades locales así como la capacidad de innovación. Impulsaría también otras estructuras y tipos de funcionamiento caracterizados por un acceso menos desigual a los recursos de agua, a las producciones que éstos permiten y a las rentas que generan.

- Prestar más atención al patrimonio medioambiental: regeneración de cursos de agua, tratamiento sistemático y reutilización de caudales contaminados, preservación de las zonas húmedas, etc. En resumidas cuentas, tomar en consideración lo que algunos (que son muchos) denominan la cultura del agua, una cultura concebida en un sentido muy amplio. Ciertamente el agua como patrimonio ecológico, pero de igual manera como herencia de una historia rica de siglos de acondicionamientos, de usos y de relaciones de la población con el agua.

Sería así posible considerar, de forma global y simultánea, las dimensiones ecológicas, económicas, culturales y sociales de la gestión de los recursos de agua, en el marco de debates abiertos, responsables y respetuosos, democráticos en una palabra.

Bibliografía

- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2000): *Libro Blanco del agua*. Ed. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- MORALES GIL, A. (2001): *Agua y territorio en la Región de Murcia*. Ed. Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia. Col. Realidades. Murcia, 270 pp.